



RESOLUCION - R - N° 259 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 10 JUL 1995

Expte. N° 22.027/95

VISTO:

La resolución N° 048-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se designa en forma suplente a la Sra. Luz Bella Patton de Quiróz, como Profesora T.P.2 con 24 U.H., de la asignatura "Matemática" de 5º y 6º año del citado Instituto, a partir del 10 de Abril de 1.995 y hasta la finalización de la licencia de su titular, Prof. Graciela Lilian Andreani;

POR ELLO y atento a que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 048-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal, de fecha 10 de Abril de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. MARINSO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO